

# MANIFIESTO POR LA SOLIDARIDAD

## QUIENES SOMOS:

Los que suscribimos este manifiesto somos ciudadanos en el pleno uso de nuestros derechos civiles, y titulares de la soberanía popular, de la cual emanan los poderes del Estado.

Los firmantes nos dirigimos a todos los ciudadanos del mundo, conocedores de la situación de pobreza, hambre y enfermedad en la que se encuentra gran parte de la población humana en un momento histórico, como el actual, en el que se disponen de los suficientes medios políticos, económicos y científicos que pudieran solucionar estos problemas.

Este manifiesto tiene vocación de universalidad, y va dirigido a toda la humanidad, a cada ser humano que habita el planeta, para que tome conciencia de la terrible situación a la que se enfrentan millones de personas y de alguna manera actúe en consecuencia para terminar con esta insostenible situación. Por ello la versión original en español será traducida a diversas lenguas, pues nuestro propósito consiste en hacer oír la voz de la opinión pública en los lugares en las que se toman las decisiones políticas y económicas del mundo.

## A QUIÉN NOS DIRIGIMOS:

Nos dirigimos a la clase política gobernante de nuestros países; así como a los más altos mandatarios de las Organizaciones Internacionales, tales como la Organización de las Naciones Unidas, y a los Presidentes y Gobiernos de los países más poderosos económicamente de la Tierra.

## LES MANIFESTAMOS:

1.- Que este texto tiene su origen en la constatación de la extrema situación de necesidad y de hambre que sufre una gran parte de la población de la Tierra y en el desigual e injusto reparto de bienes que existe actualmente en el mundo. Entendemos que la ecuanimidad y la armonía en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana, por lo cual es inadmisibles que una gran parte de la población mundial tenga que enfrentarse a una realidad tan precaria, a tal grado de injusticia y desigualdad, a tanta hambre, pobreza y desnutrición.

2.- Que consideramos que dicha situación es intrínsecamente perversa y no admisible ni moral ni éticamente, dado que todos los seres humanos nacen libres e iguales. Igualmente, tenemos presente que todos los ciudadanos del mundo tienen esos derechos desde el mismo instante de su nacimiento y no

como una promesa futura cuya conquista dependa de la realidad política, social o económica de sus países.

3.- Que defendemos que es completamente injusto, inmoral y un crimen humanitario punible ante los tribunales internacionales y la Historia que, en pleno Siglo XXI, existan seres humanos que pasen hambre en el mundo, y que mueran por ello. Que es un agravante de ese crimen que, existiendo las leyes internacionales suficientes, así como los medios técnicos, económicos y científicos para corregir dicha situación, los que ejercen el poder en el mundo no lleven a cabo las acciones necesarias para solucionar lo que generaciones futuras calificarán de verdadero genocidio en el que serán culpables todos aquellos que, teniendo los medios para solucionar el problema, no los hayan empleado.

4.- Que consideramos que esta injusta situación es contraria al Derecho Natural, a los Derechos Humanos y a las normas de la más elemental ética, y entendemos que ha llegado el momento de que la voz de la opinión pública exija de sus gobernantes el final de tal estado de cosas.

5.- Que el presente manifiesto no es un manifiesto utópico; y que tampoco es un manifiesto político, ni se pretende con el mismo la instauración de un nuevo orden político o socio-económico mundial, ni ningún menoscabo del tejido empresarial, sanitario y social del mundo desarrollado, sino la más elemental justicia con los desfavorecidos.

**POR TODO ELLO, EXIGIMOS A NUESTROS GOBERNANTES:**

1.- La adopción de medidas inmediatas y urgentes para paliar tal situación de hambre, enfermedad y desnutrición en el tercer mundo. Consideramos que tales medidas no constituyen una utopía, sino que son perfectamente viables y posibles.

2.- Mantener el compromiso de cumplir los Objetivos del Milenio que, establecidos por Naciones Unidas en el año 2000, definen los principios a los que ha de ajustarse la actuación de los países y del sistema económico internacional para superar, con el horizonte fijado en 2015, las injusticias que aquejan a la humanidad.

3.- La realización de acciones solidarias sistemáticas con los países más desfavorecidos y que se establezca un orden lógico y humano de prioridades en la política económica, con proyectos inteligentes que creen riqueza y puestos de trabajo en los países afectados, facilitando un desarrollo sostenible y un progreso que les ayude a la consolidación de una red sanitaria, económica y social estable que haga posible el retorno a una situación de partida igualitaria.

4.- Que se tomen las medidas necesarias para que los países ricos destinen una parte de sus presupuestos a la creación de riqueza, de empresas y de fuentes de trabajo en los países afectados; así como la adopción de un

acuerdo internacional, que debería subscribirse en la ONU de obligado cumplimiento para los países desarrollados.

5.- La implantación de un código ético que regule la estrategia de las empresas multinacionales, así como la eliminación de los paraísos fiscales y la aplicación de la tasa Tobin, ú otra similar, a las transacciones comerciales internacionales, que permita crear un fondo de solidaridad gestionado por Naciones Unidas.

6.- No aceptaremos simples declaraciones de principios que no se traduzcan en políticas concretas. En definitiva, APELAMOS al sentido de la generosidad y humanidad de todos, y fundamentalmente de la clase política internacional económicamente poderosa.

Desde la tierra que espera y cree firmemente en la Solidaridad que construya un mundo mejor y más justo

En Priego de Córdoba a uno de noviembre de 2009